DECRETO

Habiéndose padecido error material en Decreto nº 2021/00005199 de fecha 03 de SEPTIEMBRE de 2021,por el presente vengo en anular dicha Resolución y, al propio tiempo, resuelvo:

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, el día nueve de septiembre de 2021, A LAS 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

- 1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2021
- 2. SOLICITUD MODIFICACIÓN REPRESENTANTES CONSEJO COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- 3. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 49-2021 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO
- 4. III TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DIFERENTES ÁREAS DE GASTO PLAN INCORPORACIÓN SOCIAL MPAL
- 5. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 50-2021 IV TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DIFERENTES ÁREARS DE GASTO PLAN INCORPORACION SOCIAL MPAL
- 6. Formación y Rendición Cuenta General del ejercicio 2020
- 7. PROPUESTA CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR
- 8. APROBACION DEFINITIVA PLAN DE MOVILIDAD
- 9. PROPUESTA MODIFICACION CALIFICACION JURIDICA BIEN CONOCIDO COMO PREESCOLAR ERNESTO OLIVARES
- 10. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU ANDALUCIA SOBRE LA IMPLANTACION DE LA HERRAMIENTA "PUNTO VIOLETA" EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
- 11. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU ANDALUCIA SOBRE APOYO A LAS PERSONAS AFGANAS
- 12. MODIFICACIÓN CONTRATO DE AYUDA A DOMICILIO
- 13. RATIFICAR RESOLUCION DE ALCALDIA SOBRE RECURSO INTERPUESTO CONTRA EXPEDIENTE CONTRATACION SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
- 14. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
- 15. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a. El Alcalde,

Doy fe. El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

+000,000

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV): 56D0 0A72 15E5 4E74 4EDF

56D00A7215E54E744EDF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 3/9/2021

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 3/9/2021

Num. Resolución: 2021/00005201

Insertado el: 03-09-2021